

3453

3453

Congreso ✓

Nº



Memoria  
Formulario

## Sección Administrativa

Clase .....

Serie .....

Materia .....

Asunto .....

Mayo-29-1896

*congreso*  
*Ad. m.º 33*  
*3453*  
**Memoria**  
de

**Somento**

Presentada por el Señor Secretario  
de Estado, Dr.

Don Juan J. Allosa   
al

Congreso Constitucional  
de

A. 896.

*Com. de Somento.*

Memoria

Señores Diputados.

---

Me corresponde hoy el honor de informaros sobre la acción del Gobierno durante el año fiscal último, en la Cartera de Fomento que he tenido á mi cuidado.

---

El carácter esencialmente práctico del costarricense se traduce por su dedicación casi absoluta al trabajo agrícola é industrial, que le procura ese bienestar de que generalmente goza. Como consecuencia precisa de esa condición, el Gobierno tiene necesariamente que interpretar el sentimiento público

2  
y dirigir gran parte de sus esfuerzos al desarrollo de los recursos materiales del país, a fin de estimular y favorecer la producción, lo que constituye el medio más seguro y más rápido para llegar a un mayor grado de progreso.

Convencida la actual administración de que la agricultura es la base principal de la prosperidad de Costa Rica, trata por cuantos medios están a su alcance de contribuir a su ensanche, no solo habilitando férciles regiones antes de ahora no utilizadas, sino facilitando la formación de centros de población en parajes donde la exuberancia de los terrenos garantiza un risueño porvenir a los colonos que en ellos se establezcan.

Como medio el más poderoso de alcanzar ese fin, se ha prestado muy especial atención a la apertura de nuevos caminos y a la rectificación y mejora de los existentes, y tiene el Gobierno el propósito firme de redoblar constantemente sus esfuerzos en el sentido de continuar mejorando las vías de comunicación, que constituyen el estímulo más eficaz para el desarrollo efectivo de la nación.

13  
Sobre gran parte del territorio no cultivado del país se han concedido derechos a favor de compañías en virtud de contratos especiales y la propiedad en favor de particulares que la han obtenido por la facilidad que las leyes sobre la materia presentan para su denuncia y adjudicación.

Actualmente se ocupa el Gobierno del estudio de una ley que ponga coto a la adquisición de grandes cantidades de tierras, que se conservan incultas impidiendo así la labor de aquellos que deseando trabajar, no pueden adquirir pequeñas porciones de terreno, toda vez que éste se encuentra en poder de un corto número de personas. Se de esperarse que con el proyecto de que muy pronto conoceréis, se mejorará nuestra actual condición y quedará el pueblo trabajador en aptitud de obtener tierras en que emplear su laboriosidad.

Llama la atención en el extranjero el movimiento de nuestro comercio y, sobre todo, lo excesivo de nuestra producción si se atiende al número de habitantes de Costa-Rica y se compara aquella con la de otros países mucho

4  
más poblados.

Según el censo de 1892, que es el último que se ha practicado, resulta que el valor de los productos naturales y de la agricultura, agregado el de la industria pecuaria, puede estimarse cada año en \$ 19.000.000 que repartidos entre los 243.205 habitantes de dicho censo da un producto de \$ 78<sup>12</sup> de nuestra moneda, por habitante.

Este dato demuestra de un modo palmario que los terrenos de que disponemos son de muy buena calidad y que nuestros compatriotas son tan amantes del trabajo que no pierden su tiempo en empresas peligrosas de política o de aventura, sino que lo aprovechan en explotar las favorables concesiones de la naturaleza. — Pero a pesar de tan favorables condiciones se hace necesario para el mayor desarrollo de nuestra agricultura mas abundancia de brazos y se está una necesidad cuya satisfacción ha preocupado a Gobiernos anteriores y es motivo de seria consideración para el actual. La manera de satisfacerla debidamente, es provocar una corriente de inmigración de gente de buenas costumbres y de con-

diciones de trabajo que la hagan perfectamente aceptable.

Con el objeto de obrar con mayor seguridad y de no sufrir las consecuencias desfavorables de tentativas anteriores, así como con la mira de no gastar sumas fuertes del Tesoro en el pago de obligaciones de contratos para traer inmigrantes sin obtener ningún resultado práctico, espera el Gobierno antes de impulsar nuevamente la inmigración, que se emita la ley sobre tierras, de que antes os hablé, y que se puedan hacer los arreglos necesarios á fin de estar en posición de ofrecer á los inmigrantes porciones de terreno que cultivar en determinados lugares, pues hoy nos encontramos en la dificultad de no poderles señalar un punto fijo en donde radicarse.

De modo que tan luego como se gane la dificultad apuntada, tratará el Gobierno de efectuar las negociaciones necesarias á fin de hacer llegar al país familias de agricultores que suministran lo que hoy hace falta, es decir, brazos que aumenten su producción.

La Secretaría de Fomento, órgano por el cual se manifestará la acción

6  
del Gobierno en todo lo que conduce á proteger y ensanchar la agricultura, la industria y aun el comercio, que son las fuentes principales de que se deriva la riqueza nacional, por todas las disposiciones que ha dictado encaminadas á ese fin durante el año económico último, demuestra que la labor del Gobierno en este particular ha sido activa. Como ya tuve el honor de manifestaros al referirme á los Municipios en la Memoria de Gobernación, el Gobierno no se ha concretado á favorecer determinadas porciones de nuestro territorio, sino que ha extendido y continuará extendiendo su auxilio á todas las obras de progreso que se emprendan por las poblaciones del país, sea cual fuere su importancia.

En la lista adjunta al capítulo sobre Municipios, á que me referí antes, figura un número considerable de obras ejecutadas y en vía de ejecución correspondientes á esta bartera.

No debo dejar de referirme aquí al decreto no 12 de 5 de febrero último emitido por la Comisión Permanente á iniciativa del Poder Ejecutivo. Por ese decreto se faculta al Gobierno para des-

7

7  
tinar de las rentas públicas la cantidad de \$ 150.000 distribuibles en partes iguales entre las provincias de Cartago, Heredia y Alajuela, á fin de remediar sus necesidades más urgentes, á juicio del Gobierno.

Aunque la suma indicada no basta para llevar todos los ríos que se notan en las provincias mencionadas si será suficiente para satisfacer su más apremiante necesidad: la de mejorar sus cañerías. En la ciudad de Liberia se trabaja actualmente, como ya se dió cuenta en la Memoria de Gobernación, en construir la cañería con fondos nacionales; y en las otras poblaciones del Guanacaste y de la comarca de Puntarenas, el Gobierno también auxiliará la ejecución de las obras públicas más perentorias.

## Obras Públicas.

---

Cuando se reorganizó en enero del año próximo pasado la Oficina de la Dirección General de Obras Públicas, se calificó por muchas personas de excesivamente lujoso su personal y hasta cierto punto no parecían carecer de razón dado que se hubiere pensado por el Gobierno continuar la ejecución de trabajos en la estrecha extensión que hasta entonces tenían. Al aumentarse el personal se hizo sin embargo porque entraba en las miras de la nueva Administración, no solamente ensanchar los trabajos ya comenzados en aquella fecha, sino emprender las nuevas obras que se consideraban necesarias para el buen servicio público y para el mayor desarrollo de los medios y recursos na-

cionales.

La práctica de este último año ha demostrado que el personal de la Dirección General de Obras Públicas no sólo no era lujoso sino antes bien que no basta a' satisfacer las múltiples exigencias de los varios departamentos, así del Gobierno como de los Municipios y Juntas de Beneficencia, a' quienes se han facilitado los servicios de aquel centro..

Son tantas las obras que están encomendadas a' esta importante dependencia del Ministerio de Fomento, que ya se hace preciso aumentar el número de sus empleados, si se desea que cumpla a' satisfacción y de la manera más expedita posible con todos los trabajos que debe ejecutar o' inspeccionar. Se nota, sobre todo, la falta de un departamento especial encargado de lo que se relacione con la construcción, mejora o' inspección de edificios escolares, porque debemos confesar con orgullo que el número de solicitudes para la formación de planos y de presupuestos que con ese objeto llegan al Gobierno hasta de nuestros pueblos más pequeños es tan

10  
grande, que hace necesario proveer cuanto antes a la manera de atender a ella sin los retrasos que hoy sufren a causa de lo deficiente del personal con que se cuenta.

Entre los cincuenta y siete estudios que se han terminado en la Sección Técnica, merecen cita especial por su importancia, los siguientes: planos y proyectos de construcción para el puente colgante sobre el río Reventazón entre Bosis y Palomo, de la provincia de Bartago y para el puente de acero sobre el río Grande en el camino entre Grecia y Atenas; planos de las carreteras proyectadas entre Fumicares y Piedras negras, entre Liberia y la bahía de Bulebra y entre Alajuela y San Carlos; el plano topográfico definitivo de la carretera al Puriscal y el perfil y costo estimado de la misma; la fijación de la línea definitiva del tajamar en el puerto de Limón; planos y presupuesto de los edificios de la Casa de Corrección de menores; varios estudios de mejoras y adiciones al Teatro Nacional; planos para edificios escolares; planos y presupuestos para los Hospitales de Ala-

juela y de Siberia y el plano para la  
cañería de Santo Domingo. -

---

Muy particular atención se  
ha prestado este año a las reparaciones  
que demandaba el mal estado de muchos  
de los edificios nacionales, y en varios de  
ellos se construyeron, además, algunos nue-  
vos departamentos exigidos por el aumen-  
to del servicio.

---

La Sección de la ca-  
rretera nacional entre Bartago y Espartero,  
que comprende una extensión de 107 kiló-  
metros, ha sido objeto de mucho cuidado;  
se han organizado en mejor forma los  
trabajos de su conservación y mejora au-  
mentando a la vez la vigilancia, y se  
han atendido debidamente los puentes  
y desagües del trayecto, dando al cami-  
no además, en todos los puntos donde  
esto ha sido posible, la forma de lomo  
de burro para facilitar la corriente  
de las aguas. Formando en cuenta

la desigualdad del terreno que recorre esta Carretera, lo fuerte de las lluvias y el no estar lastrada, debemos admitir que se conserva de la mejor manera que puede esperarse. Todo el trayecto se dividió el año próximo pasado por medio de postes kilométricos de hierro..

---

Los trabajos en las canchales, cuya ejecución resolvió el Gobierno efectuar según el acuerdo no 91 de 22 de marzo del año último, emitido por esta Secretaría, están principiados y si no se ha procedido, especialmente en la que de esta ciudad conduce al Puriscal, con la actividad con que el Gobierno deseaba, ha sido por las exigencias de algunos vecinos por cuyas propiedades se debe pasar y por la oposición de otros á que se ocupen porciones de sus terrenos.

El Gobierno antes de continuar la ejecución de los trabajos de las nuevas canchales, desea expeditar su acción y, sobre todo, salvar al Tesoro de la erogación de las fuertes sumas que habría necesidad de hacer para pa-

gar los exorbitantes precios pedidos por los dueños de los terrenos por donde pasan los trazados hechos, y con el objeto de no tener dificultades en este particular se propuso por el Gobierno y se emitió por la Comisión Permanente la ley sobre expropiación.

Muy sensible es que se tropiece en la apertura de nuevas vías de comunicación con obstáculos de parte de personas cuyas propiedades, lejos de recibir perjuicio, se mejoran notablemente; pero hay que atender á los intereses individuales tal como ellos se manifiestan, y corresponde al Gobierno buscar el medio de orillar las dificultades que se le presenten al llevar á cabo obras de reconocida utilidad pública y, siendolas necesarias, darles término sin atender á consideraciones particulares cuando se trata del bien general.

Como dije antes, el plano topográfico de la cametera al Puriscal, el de su perfil y el presupuesto probable de costo están terminados. Su longitud será de 41 kilómetros, de los que hay contruidos 3, y en niv-

14  
quien caso tendrá este camino una gra-  
diente mayor de ocho y medio por cien-  
to.

El costo total de esta ca-  
rretera bien lastrada será de \$460.653,  
de cuya suma habrá que gastar en las-  
tre y su conducción, por carecerse de él  
en la mayor parte del trayecto, la can-  
tidad de \$246.000.-

El camino entre la  
ciudad de Alajuela y el Muelle de  
San Carlos, de acuerdo con los estu-  
dios practicados hasta ahora, puede  
limitarse a una extensión de 93 kiló-  
metros, sin pasar por las poblaciones  
de Grecia y del Naranjo.- Si se decide  
hacer pasar la carretera por estas dos úl-  
timas poblaciones, la distancia se au-  
mentará en 10 kilómetros, con un costo  
mayor de \$80.000 a \$100.000.- Con el  
objeto de ver si es posible reducir la dife-  
rencia anterior de 10 kilómetros se están  
haciendo nuevos estudios por la Sección  
de caminos, tratando de aprovechar la  
vereda que hay abierta entre el Naranjo  
y Buena Vista.-

Como el trayecto entre

Buena Vista y el Muelle de San Carlos será siempre el marcado por los estudios ya hechos, por no admitir cambio alguno, se establecieron allí los trabajos de construcción del camino y ya se han ejecutado 20 kilómetros de callejón de 20 metros de ancho y además 9 kilómetros de tajo, estableciendo el lecho de la carretera. -

Se practicaron los estudios y se condujo el plano preliminar de la carretera de Liberia a la bahía de Buena Vista, la que tendrá una extensión de 32 kilómetros. La clase del terreno por el que tendrá que atravesar esta carretera, en su mayor parte es bajo y pantanoso y hace, por consiguiente, necesaria la construcción de una calzada de piedra con desagües de mampostería para que pueda utilizarse como vía de tráfico. - El costo excesivo de un trabajo como éste, por una parte, y la topografía especial del terreno, por otra, hacen pensar seriamente acerca de la conveniencia de construir, en vez de una carretera, un tramo de ferro-carril, cuyo costo sería mucho más económico,

según los cálculos del encargado de la sección General de Obras Públicas para verificar este estudio.- Debemos considerar de un lado la economía y la mayor expedición para el tráfico y del otro la significación que para el futuro desarrollo del Guanacaste encerraría esta sección de ferro-carril, la cual podría más tarde, no sólo unirse á la proyectada vía férrea al Pacífico, sino servir de punto de partida de una nueva línea de ferro-carril que, principiando en Liberia y aprovechando la depresión entre el cerro de Guipilapa y el volcán de Miravalles, llegue á los ricos valles del San Carlos, haciendo fácil la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, aprovechando las aguas navegables del río San Carlos.-

No me cabe duda de que antes de mucho tiempo se tratará de construir la línea enunciada, no sólo para aprovecharla estableciendo la vía mixta de comunicación por medio del río San Carlos, sino extendiéndola hasta Alajuela ó algún otro punto de la línea de ferro-carril actualmente en uso.- La línea á

17  
que me he referido abarcaba á la explotación  
muy ricas y extensas porciones de nuestro te-  
rritorio

Por falta de empleados de que po-  
der disponer, no se ha practicado hasta aho-  
ra, con respecto á la futura carretera de Sana-  
piguí, sino el reconocimiento de la localidad,  
pero se procederá á estudiarla en debida  
forma tan pronto como se concluyan los es-  
tudios del Fierro-carril al Pacífico. -

\*

\*

\*

El decreto n.º 83 emitido por este Alto  
Cuerpo el 29 de julio del año próximo pasa-  
do, facultó al Poder Ejecutivo para que  
procediese á hacer los estudios previos  
á la construcción de una línea de fierro-  
carril al Pacífico y para que calculase  
el costo de la obra. -

El Gobier-  
no con el objeto de dar cumplimiento  
al decreto citado acordó el 10 de ago-  
sto del año último, organizar una  
comisión compuesta de dos ca-  
pitales de marina, dos

18  
profesores de medicina, dos ingenieros  
y dos agricultores, con el objeto de que  
procediera á examinar todos los luga-  
res del Golfo de Nicoya, comprendidos  
entre Puntarenas y Oberradura, inclu-  
sive estos, que fueran aptos para  
el servicio de puerto. Dio' el Gobierno  
este primer paso en cumplimiento de  
la ley á que al principio me referí, por-  
que consideraba como de trascendental  
importancia para que el proyectado fe-  
ro-carril llenara debidamente su objeto,  
el que terminase en un puerto que, ade-  
más de tener buenas condiciones para  
el anclaje y el abrigo de número suficien-  
te de embarcaciones, estuviera ventajosa-  
mente dotado por lo que respecta á si-  
tio para la población, salubridad y  
riquezas naturales y quedara, además, lo  
más próximo posible á la capital. -

La comisión nombra-  
da cumplió con su cometido y en el mes  
de noviembre último presentó á esta Se-  
cretaría el informe que corre agregado  
á esta Memoria. -

El parecer de la co-  
misión no fué unánime en la determi-  
nación del puerto que debería servir de

19  
remate al ferro-carril, y el Gobierno no ha resuelto todavía este punto, en espera del resultado de los estudios del trazo del ferro-carril que se están practicando, en relación con el puerto designado por la mayoría de la comisión, y con otros lugares de aquel litoral..

Por acuerdo n.º 98 de 24 de diciembre próximo pasado, quedó dispuesto que, por medio de la Dirección General de Obras Públicas, se procediera á hacer los estudios preliminares del trazado del ferro-carril al Pacífico, y de conformidad con esta orden, se organizó la comisión que actualmente se ocupa en ejecutar este trabajo, la que no lo pudo principiar sino hasta el mes de febrero último, porque todo el personal de que podía disponer aquel centro se encontraba hasta entonces ocupado en otras obras que no era posible desatender..

La comisión trabaja con actividad y hará todos los esfuerzos que estén á su alcance con el fin de concluir sus estudios preliminares y calcular un presupuesto aproximado del costo de la obra para que la Secretaría de mi cargo pueda, si ello es posible, da-

nos cuenta de este particular antes de terminar nuestras sesiones ordinarias. -

Por lo estudiado hasta hoy y por los datos generales que la comisión tiene del resto de la línea, se puede asegurar que la gradiente de la vía férrea que se trata de construir no será en ningún caso mayor del dos y medio por ciento. - Los estudios practicados hasta el mes pasado comprenden una extensión de 22 kilómetros desde San José. - La longitud total de la línea será, terminando en un punto aproximado a' baldera, de 83 a' 89 kilómetros, distancia que aumentará naturalmente según quede el puerto que se elija más al norte o' más al sur del lugar indicado. -

El Gobierno tiene el firme propósito de entrar de lleno en la construcción de esta vía, que encierra tanta garantía porvenir para Costa Rica, tan pronto como se terminen los estudios, se haga el trazado definitivo de la línea y se calcule el presupuesto de costo, contando naturalmente con nuestra previa autorización. -

\*

\*

\*

Por cuenta del Gobierno no se ha ejecutado la construcción de los puentes sobre el río Morote en la colonia de Nicoya y el de hierro sobre el río Porosati en el cantón de Santa Bárbara de la provincia de Heredia. — El Gobierno ha auxiliado además con sumas considerables la construcción de muchos otros puentes en distintos puntos de la República.

\*

\*

\*

El Teatro Nacional, que será el edificio más importante de esta capital, quedará definitivamente concluido el año entrante, pues los trabajos de carpintería y albañilería están ya al terminarse y sólo faltará la ornamentación interior del edificio. — Para efectuar ésta, el Gobierno provocó una licitación en noviembre del año último y

como resultado fué presentada una propuesta de los señores Mollinari y Riatti que llena todos los requisitos necesarios. Entre los trabajos nuevos ejecutados en el Teatro, en el año último, merecen mención especial: el callejón del lado norte, la modificación de los palcos principales y de las escaleras de la galería y la doble rampa en la fachada posterior del edificio. Se está construyendo un anexo que se destinará al despacho de boletas y a habitación del consejo, y se ha ordenado una verja de hierro que rodeará el edificio principal. —

\*

\*

\*

El edificio metálico que es uno de los mejores adornos de San José, está ya terminado y puesto al servicio de las escuelas primarias de niñas. — La armadura, arreglos y reformas introducidas en este edificio, costaron \$101.165 <sup>72</sup>/<sub>100</sub>.

\* \* \*

Se concluyó la obra de mampostería del tiro al blanco, en la Sabana y se construyó una bodega de piedra y hierro para depósito de valores en la casa de moneda. -

Muchos otros trabajos se han efectuado por medio de la Dirección General de Obras Públicas en los varios departamentos del Gobierno. La lista siguiente os dará una idea de lo ejecutado de orden del Ministerio de Fomento, por el departamento antes referido. -

### Obras nuevas.

|                                       |               |
|---------------------------------------|---------------|
| Teatro Nacional                       | \$ 117.091.27 |
| Edificio Metálico                     | , 29.206.01   |
| <u>Conservación y reparación</u>      |               |
| Ministerio de Hacienda                | \$ 952.51     |
| " Relaciones Exteriores               | , 312.80      |
| Galván depósito de materiales         | , 2.237.40    |
| Casa de Reclusión                     | , 2.442.87    |
| Agencia Pral. de Policía              | , 258.55      |
| Museo Nacional                        | , 1.118.42    |
| Dirección Gral. de Profilaxis Venérea | , 626.82      |

26

|                                                   |          |
|---------------------------------------------------|----------|
| Alcaldías de San José                             | 332.60   |
| Campo de tiro al blanco en la Sabana,             | 8.472.45 |
| Cárcel Pública                                    | 5.715.70 |
| Casa ex-admon. Licores y Tabacos de<br>Puntarenas | 1.083.65 |
| Gobernación de Limón                              | 204.90   |
| Registro Civil                                    | 595.85   |
| Galería de Artillería                             | 3.611.28 |
| Palacio de Justicia                               | 1.699.17 |
| Juzgado de lo Contencioso                         | 273.64   |
| Dirección Gral. de Telégrafos                     | 517.16   |
| " " " Correos                                     | 1.344.81 |
| Ministerio de Gobernación y Fomento               | 2.440.51 |
| Dirección General de Obras Públicas               | 1.379.95 |
| Cuartel de Artillería                             | 907.02   |
| " Principal                                       | 860.65   |
| " de Policía                                      | 7.561.33 |
| Gobernación de Puntarenas                         | 49.55    |
| " " San José                                      | 1.047.27 |
| Archivos Nacionales                               | 216.18   |
| Colegio Superior de Señoritas                     | 3.071.39 |
| Caballeriza Nacional                              | 1.293.84 |
| Cuartel de Alajuela                               | 1.087.95 |
| Dirección Gral. de Estadística                    | 1.929.22 |
| Colegio de varones de Alajuela                    | 205. —   |
| Instituto Nacional de Higiene                     | 853.05   |
| Cuartel de Cartago                                | 2.436.45 |
| Ex-Universidad                                    | 1.660.82 |

|                                                                                              |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Observatorio físico-Astronómico                                                              | \$ 389.35   |
| Cárcel de Alajuela                                                                           | " 640.—     |
| Palacio Nacional                                                                             | " 3.536.31  |
| Escuela de varones n.º 2                                                                     | " 137.93    |
| " " " " " 1                                                                                  | " 165.60    |
| Imprenta Nacional                                                                            | " 3.963.86  |
| Liceo de Costa Rica                                                                          | " 5.434.28  |
| Agencia 2.ª Pral. de Policía                                                                 | " 250.50    |
| Casa Nacional de Limón                                                                       | " 345.76    |
| Colegio de Heredia                                                                           | " 1.100.—   |
| Gastos generales de reparación y<br>conservación en diversos de-<br>partamentos del Gobierno | " 11.402.82 |
| En parques                                                                                   | " 23.365.32 |
| <u>Secretaría de Hacienda.</u>                                                               |             |
| Aduana Central                                                                               | " 6.741.91  |
| Contaduría Mayor                                                                             | " 102.60    |
| Aduana de Puntarenas                                                                         | " 1.340.66  |
| Fábrica Nacional de Sicores                                                                  | " 8.557.32  |
| Casa de Moneda                                                                               | " 5.552.29  |
| por "Braulio Carrillo"                                                                       | " 280.80    |
| <u>Colonia cubana de Nicoya.</u>                                                             |             |
| Ingenio "La Mansión"                                                                         | " 500 —     |
| Casa de escuela                                                                              | " 2.300 —   |
| <u>Gastos diversos.</u>                                                                      |             |
| Fiestas del 15 de setiembre                                                                  | " 11391.72  |
| Funerales del Ing. don Leon Ferrer                                                           | " 856.50    |
| Iluminación fiestas cívicas                                                                  | " 192.—     |

Trabajos en San Carlos.

Colonia de Aguas Zarcas \$ 2.784.60

Puentes.

Puente rio Morote " 2.900.-

" " Porcosati " 716.-

Carretera nacional.

Cartago a' San José " 9.865.60

Valle de la Estación " 8.552.75

Trayecto por Heredia " 10.183.50

San José a' Alajuela " 12.385.35

Alajuela a' Rio Grande " 8.210.55

Rio Grande a' Monte " 4.733.75

Monte a' San Mateo " 9.503.15

San Mateo a' Esparta " 12.454.50

Gastos generales de Carretera " 3.481.20

Caminos.

Camino a' San Carlos 20.107.65

" " Puriscal " 11.253.80

" " 1.ª Rafael de Heredia Sta.

Clara " 227.-

" " Liberia " 138.50

" " Sarapiquí " 689.25

" " Santa Clara " 1.324.45

" " Santa Ana " 504.20

" " Cangujal " 3.428.70

" " Turricares " 490.85

Gastos generales de caminos " 2.962.35

Ciudad Santa Clara " 2.374.55

Ferro-caril al Pacífico. \$ 1.251.65  
Suma \$ 424.169.47

---

## Ferrocarril de Esparta a Puntarenas.

---

El servicio en la sección de ferrocarril comprendida entre Esparta y el puerto de Puntarenas, a pesar del mal estado de la línea, se ha hecho con la posible regularidad.

Desde hace muchos años no se han ejecutado en la vía los cambios de consideración que hacen necesarios el deterioro de los rieles, principalmente en el trayecto de Puntarenas a la

chacarita, y el de los durmientes de madera que en la playa se destruyen por la acción del agua salada, en un tiempo muy corto y los que deben reponerse por otros de hierro..

El trayecto entre el río de la Barranca y la ciudad de Esparta, presenta el grave inconveniente de tener curvas muy reducidas y pendientes muy fuertes, defectos que solamente pueden subsanarse con el cambio completo de la localización de la vía..

El mal estado en que se encuentra esta línea de ferrocarril, es la causa efectiva del constante deterioro que sufre el material rodante, del excesivo consumo de combustible y del gasto exagerado en empleados y trabajadores que se ocupan continuamente en hacer reparaciones superficiales..

Los gastos que sería necesario hacer para dejar esta vía en perfecto estado de

servicio, cambiando los rieles malos, sustituyendo durmientes de hierro a los de madera en los parajes que fuere preciso y haciendo una nueva localización en el trayecto arriba indicado, pasarían de \$200.000.00.- El Gobierno en atención a lo crecido de esta suma, se ha limitado por ahora a autorizar los gastos indispensables, mientras en su oportunidad se resuelve lo que proceda.-

---

## Vapores. Correo

---

Los vaporcitos cor-  
reos que efectúan, además, el  
servicio de trasportes para pasa-  
jeros y carga entre Puntarenas  
y los puertos de la provincia de  
Guamacaste, hacen su carrera  
con toda la regularidad que  
puede esperarse si se atiende  
á su número reducido, á las  
dificultades consiguientes á las  
mareas y á las exigencias del  
tráfico. —

A fin de satisfacer la necesidad que se siente de mayor número de vaporcitos, para hacer el servicio del Golfo, el Gobierno hizo venir los útiles que hacían falta, para con el auxilio de otros que tenía en mano en Punta Arenas, armar uno nuevo del mismo tamaño de los otros; el trabajo de armadura se ejecutará pronto.

Para evitar los daños que sufren las embarcaciones al vararlas en la arena, como hoy se acostumbra con el objeto de practicar en ellas las reparaciones necesarias, se hace preciso la construcción en el estero de un aparato especial para elevar los vaporcitos, siempre que sea del caso repararlos.

La construcción de dos muelles, uno en la Ballena y otro en el Boleón, es también necesaria para facilitar el atraque de los vaporcitos y evitar que sufran daños.

---

## Estadística Nacional.

---

Luchando con dificultades de todo género se ha conseguido organizar en debida forma la Estadística Nacional, que hoy presta, no solo al Gobierno, sino al país en general, servicios de inapreciable valor, toda vez que suministra los datos necesarios para establecer comparaciones y determinar reformas en todos los ramos que interesan á la buena marcha

cha del Estado.

La oficina de Estadística es una de las mejor organizadas de la Administración y constituye un timbre de legítimo orgullo nacional. La importancia de este centro es tan clara, que me parece por demás extenderme en formular consideraciones sobre el particular, y me concretaré a hacer una relación ligera de los principales trabajos ejecutados en él durante el lapso de tiempo a que este informe se refiere.-

Se han publicado ya resúmenes estadísticos de todos los datos que pudieron obtenerse hasta el 31 de mayo inclusive, del año de 1894.-

Uno de los principales trabajos realizados por esta oficina es el de haber establecido con regularidad comunicaciones oficiales sobre los adelantos del comercio y de la industria, con los Consules de Costa Rica, acreditados en el exterior,

comunicaciones que son de gran utilidad práctica.- Los informes se han publicado trimestralmente en volúmenes de mas de cien páginas, con algunos grabados.-

Con el objeto de satisfacer la constante demanda de datos acerca de los varios cultivos a que se adapta nuestro suelo, proveniente con especialidad de los Estados Unidos de Norte América, se publicaron en inglés varios tratados sobre crianza y explotación de ganado y sobre el modo de cultivar el café, el banano, el cacao y la caña de azúcar.-

Poco a poco se ha venido facilitando la adquisición de los datos relacionados con las diferentes secciones de esta oficina y ya se va consiguiendo que los suministren sin mucho trabajo, no sólo los empleados públicos, sino los comerciantes, los curas párrocos, los agricultores y otros particulares.-

Muy pronto se es-

para publicar el Anuario Estadístico correspondiente al año de 1894, el que no ha visto la luz pública todavía, por causas ajenas a los empleados de aquel centro.-

A fin de que la oficina de Estadística marche sin interrupciones y goce de la libertad de acción necesaria para producir los efectos a que está llamada, se hacen precisas varias reformas, que espero se serán sometidas por las diferentes Secretarías de Estado a que ellas corresponden.-

---

# Museo Nacional.

---

El Museo Nacional, centro que honra la cultura del país, adquiere mayor importancia cada día con el aumento constante en el número de animales disecados de distintas clases y de otros objetos, curiosos los unos y de valor histórico los otros. -

En el departamento zoológico se han efectuado trabajos muy importantes

habiéndose aumentado el número de especies de mamíferos, de 68 que comprendía la lista publicada por el doctor Zentgraf, a 117 clasificados hasta hoy.

La sección de aves se ha aumentado con un número considerable de ejemplares traídos de la provincia de Guamaca, cuya clasificación se ha se actualmente.

En el estudio de los insectos se ha progresado bastante, habiendo prestado su valiosa cooperación en este departamento del Museo, el señor don Pablo Biolley.

Con el objeto de dotar al país de un jardín zoológico que a la par que deleite, instruya, se ha ordenado por esta Secretaría la adquisición de todos los ejemplares de animales vivos que se puedan conseguir, y ya se cuenta con un número escogido de ellos, los que serán debidamente instalados en el local que pronto debe designar

Naces.-

El ensanche adquirido ya por el museo y el inestimable valor de los objetos que encierra, hace indispensable que se le traslade del incómodo local que hoy ocupa, á un edificio apropiado, en donde se puedan exhibir en la forma debida el crecido número de ejemplares que posee, y que llene además las condiciones que su conservación exige.-

Durante el año último se ha notado un aumento considerable en el número de personas que han visitado el museo Nacional, lo cual demuestra el creciente interés que esta institución despierta en el país.-

---

## Ferrocarril Central y de Limón. —

---

Si exceptuamos las interrupciones que han tenido lugar en el tráfico por esta vía, a causa de los derrumbamientos ocasionados por las fuertes lluvias de junio, diciembre y enero, el servicio ha sido bueno durante el año. — La sección entre San José y Alajuela se ha mejorado bastante y en todo el resto de la línea se han hecho reparaciones de consideración, especialmente con motivo de los daños causados por

las lluvias a que me referí antes y en las que la Empresa se ha visto obligada a gastar fuertes sumas de dinero: han sido reparados también muchos puentes, cambiados grandes tramos de rieles en mal estado, y sustituidos en extensiones considerables, durmientes de hierro por los que había de madera. -

En obsequio de la verdad hay que reconocer que el actual Administrador del ferrocarril ha desplegado gran actividad en reparar la línea siempre que se ha interrumpido, para restablecer las comunicaciones en el menor espacio de tiempo posible. -

Aunque últimamente se han hecho algunos rebajos en los precios asignados al flete local, sin embargo la tarifa por la que hoy se cobra es todavía bastante elevada, y es muy sensible que la Compañía no consulte mejor los intereses de nuestro comercio y pro-

duccion, cuyo mejoramiento redundaría de una manera indirecta, pero segura, en su mayor beneficio.

El Gobierno está en vías de arreglo para retirar las líneas de ferrocarril que existen en una de las principales calles de la ciudad de Limón y dejar una extensión libre para uso del público, estableciendo a la vez toda la seguridad necesaria para evitar las desgracias personales que pueden ocasionar el movimiento de los trenes.

El actual muelle de madera del puerto de Limón está en mal estado, pero la Compañía del ferrocarril se ocupa en su reparación. Muy pronto deberá la Empresa principiar la construcción del muelle de hierro a que está obligada, según contrato de 25 de marzo de 1895 celebrado con la Secretaría de Hacienda.

Los planos para este muelle han sido aprobados

ya por la Dirección General de Obras Públicas. -

El movimiento del ferrocarril durante el año económico de que me ocupo, fué el siguiente:

|                      |                                      |
|----------------------|--------------------------------------|
| Pasajeros            | 530.938                              |
| Flete de importación | 9.810 ton <sup>2</sup> de 1000 kilos |
| " " exportación      | 18.874 " " " "                       |
| Carga local          | 32.900                               |
| Bananos              | 1416.758 racimos                     |

Si la Compañía del ferrocarril de Costa Rica adoptara un justo término medio, y con un buen estudio de las condiciones y de las necesidades del país, llegara a establecer equitativas modificaciones en su tarifa de fletes rebajando los precios excesivos que ahora cobra; conseguiría aumentar sus rendimientos, haciendo posible la mayor extensión de cultivos de varios artículos de comercio interior y exterior en terrenos adyacentes a sus líneas, con positivo provecho para la Industria Nacional. -

---

# Colonias.

---

La colonia de Aguas Zarcas está establecida en un lugar donde los terrenos son de superior calidad, y debido a esto, como también a la atención que le ha prestado el Gobierno, se aumenta constantemente el número de familias que se radican allí. Los colonos, que el año próximo pasado eran 81, han aumentado a 200, que son los allí establecidos actualmente. Está ya terminada la demar-

63  
cación del cuadrante destinada al establecimiento de la población... se instaló en forma una máquina de aserrar madera, de propiedad particular, que presta a los colonos servicios muy importantes, y se está colocando un trapiche... También hay establecido un comisariato, del que se abastecen los colonos de lo que necesitan.

La parte demostrada asciende hoy a 200 hectáreas, y los cultivos de café, caña de azúcar y otros artículos de primera necesidad han aumentado mucho...

El estado sanitario ha sido bueno, solamente el sarampión ha afligido a los vecinos, pero sin causar ninguna muerte, y el gobierno ha tenido cuidado de enviar las medicinas necesarias para auxiliar a los enfermos...

Como ya existen bastante niños en este lugar, es preciso establecer en él una es

26  
cuala, proporcionando así a la colonia elementos de cultura.-

En el camino que de la colonia conduce al muelle de San Carlos se hicieron reparaciones importantes y se construyó un puente sobre el río de Aguas Zarcas.- En la actualidad se estudia el trazado de un nuevo camino que la ponga en comunicación directa con la carretera a San Carlos que hoy se construye.-



El número de personas establecidas en la colonia de Nicoya no corresponde a los crecidos gastos hechos en ella por el gobierno.- Muchos de los cubanos que se establecieron allí y que se aprovecharon de las concesiones del contrato que se formuló con don Antonio

47  
maceo, abandonaron sus cultivos, la mayor parte de valor insignificante, sin pagar algunos las sumas adeudadas al Tesoro.- Los colonos que hoy existen son doce cubanos, nueve costarricenses y tres de otras nacionalidades, con sus respectivas familias y que forman un total de noventa personas.-

Los cultivos á que principalmente se dedican, son la caña de azúcar, de la que hay cien hectáreas en producción, y el tabaco, del que se han cosechado este año 552 Kilogramos de buena clase.-

Con el objeto no sólo de favorecer el beneficio de la caña de azúcar, sino de mantener en buen estado la maquinaria del ingenio, se arrendó éste al señor Roldán Arteaga, y para subsanar muchos defectos de que adolece la maquinaria del mismo, se celebró un contrato con el señor E. Chamberlain.-

ya están conclui-

dos el edificio para la escuela, el cual es de madera, muy espacioso y cómodo, y el puente sobre el río Morote.-

La colonia ofrece hoy muchas facilidades y ventajas a las familias que quieren establecerse en ella y el gobierno está dispuesto a hacer concesiones liberales en ese sentido.-

Hay muchas fincas abandonadas por colonos que se han ido del país, que se pueden ceder a los que deseen establecerse en aquella región en condiciones muy ventajosas.-

El clima es sano, y las comunicaciones con Nicoya y Puntarenas muy fáciles; las condiciones del terreno son muy buenas y se puede dedicar con especialidad al cultivo de la caña de azúcar y del tabaco, que con el proyecto del gobierno de dejar libres las industrias del aguardiente y tabaco, serán ocasión de pingües ganancias para

na los que á ellos se dediquen.



En la colonia de Santa Clara ha hecho el Gobierno gastos de alguna consideración, ampliando veredas y construyendo un puente colgante sobre el rio "General." Se considerará la solicitud elevada al Ministerio por varios vecinos, á efecto de que se estudie la vereda que del barrio de San Rafael de Mercedia conduce á Santa Clara, para tratar de ampliarla y mejorar esta via de comunicación.

De las 673 solicitudes que se han presentado por lotes de terreno para cultivo en esta colonia, están satisfechas la mayor parte, y se han establecido ya muchas familias que se dedican

a la siembra de café, caña de azúcar y otros artículos de consumo. -



Con el objeto de mejorar los caminos que sirven de comunicación a la Colonia de San Bernardo en Talamanca, con la costa, el Gobierno autorizó al Jefe Político de dicho lugar para hacer los gastos necesarios, así como también para reparar las propiedades nacionales en el mismo lugar. Se han facilitado los útiles e instrumentos de trabajo rural, así como las medicinas necesarias para auxiliar a los indios, y gracias a las medidas adoptadas por la autoridad allí establecida, se ha conseguido que los habitantes de esta región de nuestro territorio mejoren paul-

latinamente de costumbres y se dediquen á faenas agrícolas..

El Gobierno trata de establecer una escuela allí para estimular su desarrollo intelectual, y además, crear una nueva plaza de Agente de Policía en la desembocadura del río Turquín, por exigirlo así el mejor servicio de aquella sección..

---

## Contratos.

---

El principal Contrato celebrado por el Gobierno, por medio de la Secretaría de Fomento, fue el que en virtud de la autorización concedida por la Comisión Permanente según el Decreto número 13 del 8 de febrero del año en curso, efectuó con el Señor Minor C. Keith para el complemento de las obras de saneamiento y mejoras de la Ciudad de Simón.-

Los Contratos de 28 de marzo de 1892 y de 7 de octubre de 1893 referentes á la ejecución de las obras en Simón arriba indicadas, eran muy deficientes por cuanto no comprendían la instalación de

la cañería en todo el perímetro de la ciudad, ni la traida del agua de un punto elevado del rio Banano que diera la presión necesaria y no establecían tampoco la construcción de los desagües y cloacas en el número y de las condiciones debidas.

Por las modificaciones introducidas de acuerdo con el Contrato adicional á que me refiero, se obliga el Contratista á hacer venir el agua de un punto del rio Banano que dista ocho millas de la ciudad y que tiene una elevación de 30.40 m., y á hacer la distribución de ella comprendiendo todo el perímetro de la población, de acuerdo con los planos levantados por la Dirección General de Obras Públicas. - El aumento que se hace en el peso de la tubería sobre el que según el Contrato de 7 de octubre de 1893 debía colocarse, es de 651.028 Kilos.

Según los cálculos aproximados de la Dirección General de Obras Públicas, los trabajos de saneamiento y mejoras en la ciudad de Simón que debe ejecutar el Contratista de conformidad con las modificaciones introducidas por el contrato adicional de que me ocupo, son los siguientes:

|                                          |                                                  |       |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------|
| Mampostería del tajamar.....             | 5.600 <sup>m<sup>3</sup></sup> a \$              | 13.50 |
| " de la muro de retención                | 1.700 " "                                        | 13.50 |
| Relleno.....                             | 270.000 " "                                      | 0.51  |
| Mampostería de los canales.....          | 14.521.72 " "                                    | 9.50  |
| Cubierta del canal principal....         | 518 <sup>ml.</sup> " "                           | 30.00 |
| " de canales n.º 2.....                  | 1.817 " "                                        | 15.00 |
| " " " " 1.....                           | 853 " "                                          | 12.00 |
| " " " bajo los rieles.....               | 227 " "                                          | 15.00 |
| " " caños boca-calles.....               | 570 " "                                          | 9.96  |
| Mampostería canales bajo los rieles..... | 457 <sup>m<sup>3</sup></sup> " "                 | 20.00 |
| Cañería.....                             | 1.110.558 <sup>toneladas de 1.000 kgs.</sup> " " | 78.95 |
| los 920 kilos-                           |                                                  |       |

Tomando en cuenta el mayor ensanche que se ha dado a las importantes obras ya relacionadas, el Gobierno Convino en extender hasta el

55

30 de junio del año de 1898 el término en que el Señor Keith debe entregar Concluidas tanto las obras á que se refieren los Contratos de 28 de marzo de 1892 y de 7 de octubre de 1893, como las modificaciones introducidas por el Contrato adicional antes expresado.-

El estado actual de los trabajos ejecutados en Simón de conformidad con los Contratos dichos era el 31 de marzo anterior el siguiente:

|                                                      |                            |
|------------------------------------------------------|----------------------------|
| Volúmen total del relleno.....                       | 129.482.000 <sup>m.?</sup> |
| " debajo de las casas.....                           | 5.300.000                  |
| Macadam.....                                         | 2.128.000                  |
| Mampostería de canales y desagües.....               | 2.184.513                  |
| " desagües debajo del ferrocarril...                 | 84-672                     |
| Cobertura de canales.....                            | 699.43                     |
| Canales boca calles.....                             | 70-                        |
| Fajamar y muros anexos.....                          | 177-304                    |
| Tubos de conexión de las casas con los desagües..... | 4-                         |

(No se ha procedido á

la ejecución de los trabajos con la deseada rapidez la causa de los muchos preparativos que demandan obras de esta magnitud; pero ya está concluida la instalación de ferrocarriles para acarrear arena y piedra y también la de varias máquinas de aplicación diversa y se han hecho por el Señor Keith los pedidos indispensables para activar la ejecución de sus contratos.

(Un Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas visita mensualmente las obras que se ejecutan en Simón no solo para ver que se cumplan debidamente las prescripciones del Contrato, sino para apreciar la cantidad de trabajo efectuado, de modo que la Secretaría de Fomento tenga una base en que apoyarse para hacer los pagos que cada mes verifica. - También se mantiene constantemente en el puerto un Comisionado del Gobierno

para que vigile las construcciones que se hagan é informe oportunamente á la Dirección de Obras Públicas para que ésta impida la continuación de cualquiera de ellas que no esté en un todo conforme con las estipulaciones convenidas.

Las mejoras hasta ahora ejecutadas le dan ya al Simón un muy buen aspecto y han contribuido, no hay duda, á mejorar su salubridad. Cuando las obras estén terminadas será nuestro puerto del Atlántico una ciudad dotada de toda clase de comodidades y adelantos modernos y una de las poblaciones principales del país.

---

Con el objeto de ganar las dificultades que se presentaban motivadas por los contratos celebrados entre el Gobierno y el Señor Minor C. Keith para hacer varias reparacio-

nes necesarias en las Secciones de Camino entre "La Palma" y "Carrillo" y entre este punto y "Foro Amarillo," así como también para la construcción y mejora de algunos puentes, el Gobierno celebró con dicho Señor un nuevo contrato referente al mismo asunto y por el cual se cancelaban los anteriores. -

En cumplimiento de este contrato, el Señor Keith ha construido dos kilómetros de camino nuevo entre "La Laguna" y "Paraíso," que evita la construcción de dos puentes costosos sobre el río "Hondura." - También se ejecutó un kilómetro de camino entre los puentes "Coronel" e "Inclinado." - Se están colocando siete puentes nuevos entre "La Palma" y "La Laguna" y tres entre "La Laguna" y "Carrillo." -

Se han hecho por el Contratista los pedidos necesarios para un puente colgante sobre el río "Lucio" que tendrá 250 pies de longitud. - Se

han efectuado ya muchas de las reparaciones obligadas por el Contrato y espera el Contratista tener concluidos todos los trabajos á que está comprometido, dentro de tres meses, con lo cual se habrá conseguido rehabilitar un buen camino que será de suma utilidad á los pobladores de Santa Clara y á los ganaderos y agricultores establecidos entre los rios "Faro Amarillo" y "Lucio", los que hoy tropiezan con muchas dificultades y peligros para comunicarse con las poblaciones del interior.-

---

Los otros contratos celebrados por esta Secretaría son los siguientes:

Con don Feodoro H. Mangel, haciéndole algunas concesiones por su representación de la Industria y productos agrícolas de Costa Rica en la Exposición de Atlanta.-

Con don Modesto  
Garcés para hacer venir al país  
50.000 raíces de ramio, que ya  
se han distribuido.-

Con don Alberto  
Fait para el arreglo de los re-  
clamos de este Señor con mo-  
tivo de su Contrato último de los  
vapores. Coneos del Golfo de Mi-  
coya.-

Con la Junta del Ho-  
spital de Cartago para el arreglo  
de un reclamo por daños y per-  
juicios causados á una de sus  
propiedades con motivo de la des-  
viación de una paja de agua.

(Y Con don Enrique Soi-  
naz Arteaga para la explota-  
ción del Ingenio de azúcar en  
la Colonia de Micoya.)

De todos estos Contratos  
encontrareis copia en los anexos  
de esta Memoria.

---

## Escuelas de Música y Filarmónicas.

---

Además de las quince Subvenciones concedidas en el año fiscal de 1894 á 1895 á dos escuelas de música y trece filarmónicas establecidas en distintos puntos de la República, el Gobierno auxilió durante el periodo de que yo doy cuenta, diez nuevas filarmónicas que se formaron en otros lugares del país. - Las Subvenciones concedidas hasta ahora superan á la suma de \$10.000 anuales acordada por la Legislatura anterior y se hace necesario aumentarla en el nuevo presupuesto para satisfacer la justa demanda de varios pueblos que aun no gozan de este beneficio.

Con la separación del Señor Cuevas se desorganizó

gó la "Sra Josefina" que fundi-  
cionó en esta Capital y la que  
gozaba de una subvención men-  
sual de cien pesos.

La "Escuela de Santa  
Cecilia" regentada por el compe-  
tente profesor don Alejandro Mo-  
nestel es el instituto para la en-  
señanza musical mejor organi-  
gado del país. - La educación  
se da allí metódicamente y por  
medio de sus exámenes semes-  
trales se han podido apreciar  
los constantes progresos que sus  
alumnos alcanzan.

La Escuela cuenta con  
un personal docente de 7 pro-  
fesoras de lo mas escogido, y  
reciben instrucción en ella so-  
bre distintos ramos 57 señori-  
tas y 54 jóvenes.

Las filarmónicas estable-  
cidas en 23 poblaciones del  
país, mejoran con mayor ó me-  
nor rapidez según los recur-  
sos con que cuentan y consti-  
tuyen hoy el principal atrac-  
tivo en lugares que antes de

ahora no contaban con ninguna distracción benéfica.

El Gobierno ha ejercido por medio de las autoridades locales y por maestros competentes en algunos casos, la vigilancia sobre las escuelas y filarmónicas auxiliadas con fondos del Estado.

Muy digno de tomarse en cuenta por el Congreso es el fomento de las bellas artes, que no solamente sirven para mejorar las costumbres, elevando la cultura del pueblo, sino que dan una idea muy alta de los lugares donde ellas se desarrollan.

Costa Rica que hace cada día mayores esfuerzos por elevar su nivel de progreso, necesita además de escuelas de música, otras de pintura y de escultura, en las que aquellos de sus hijos que tengan la disposición necesaria, se eduquen, para contribuir más tarde en el sentido artístico al engrandecimiento de la patria.

---

60

## Asuntos varios.

---

La empresa de Tierras de la Compañía del Rio de la Plata ha vendido 1.361 hectáreas y 7.179 metros Cuadrados de terreno y está para vender 360 hectáreas y 1.571 metros Cuadrados mas.

Informa su representante que están para concluirse los arreglos con una Compañía Norteamericana para hacer venir de los Estados Unidos del Norte, 140 familias que se dedicarán a Colonizar terrenos de su Concesión en Tumbalba.

---

Es de lamentarse que el contrato celebrado por el Gobierno con el Señor don Antonio Amerling para establecer una

empresa de navegación en los ríos San Carlos, Sarapiquí y Colorado, no haya podido surtir sus efectos con motivo de las muy serias dificultades con que ha tropezado el Contratista. El Señor Amerling hizo venir un bote de vapor de poco calado con el objeto de hacer las pruebas de navegación de dichos ríos, que con sideraba necesarias; pero el mal éxito de los ensayos practicados lo han hecho desistir de sus proyectos.

---

La concesión hecha al Señor Kaempffer en virtud del contrato de 24 de agosto de 1893 para la explotación de seiscientas hectáreas de la milla marítima á un lado y otro del río Banano en la Comarca de Simón, se traspasó á la Compañía "Westfalia" mediante la aprobación concedida por el Gobierno según acuerdo de 29 de noviem

bre del año próximo Pasado. -  
 La finca consta hoy de 351 hec-  
 táreas poco mas o' ménos, culti-  
 vadas de bananos, cacao, pasto  
 y otros frutos. -

---

El Contrato celebrado  
 con el Señor Federico Medcalf pa-  
 ra colonización en el territorio de  
 Talamanea y al que impartis-  
 tes vuestra aprobación por el de-  
 creto n.º 86 de 1.º de agosto del a-  
 ño último, no ha empezado toda-  
 vía a surtir sus efectos por haber  
 se encontrado la Compañía organi-  
 zada para su explotación, con va-  
 rias dificultades que aun no le  
 ha sido posible vencer. -

---

El 31 de diciembre  
 caducó por falta de cumplimiento  
 de parte del Señor Carlos Ber-  
 ggren, el Contrato celebrado con él  
 en 17 de abril de 1894 para la

introducción de Colonos que se es-  
tablecieran en San Carlos.

---

Según el informe  
del Señor Administrador de la Red  
Telefónica de Costa Rica, se han ten-  
dido 278 millas de línea para el  
servicio público. - Hay en uso 271  
teléfonos entre oficiales y particu-  
lares; de los cuales corresponden  
á San José, 204; 21 á Heredia;  
15 á Cartago; 13 á Alajuela; 11  
á La Unión; 6 á Curridabat y 1  
á Santo Domingo. - Todavía no  
se ha establecido la Comunicación  
telefónica con los puertos de Li-  
món y Puntarenas á que la  
Compañía está obligada según  
su contrato, pero entiende esta  
Secretaría, que esta mejora habrá  
de implantarse en breve. -

\*

\*

\*

Para el estudio de

nido de todos los asuntos á que  
esta memoria se refiere, encontra-  
reis datos minuciosos en los res-  
pectivos informes que figuran  
en los anexos.

Señores Diputados.

Juan J. Ulloa

Palacio Nacional, San José,  
29 de mayo de 1896.-

L